

RESOLUCIÓN MOTIVADA 25/UAIP-2018

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con treinta minutos del día diecinueve de marzo de dos mil dieciocho. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **021-RNPN-2018**, presentada por el ciudadano [REDACTED], solicitando la siguiente información: *"Copia certificada del Acuerdo u Hoja de Instrucción de Presidencia emitido en el presente año, en respuesta a mi solicitud de concesión de permisos por proceso de terapias de recuperación por enfermedad, de fecha primero de febrero de 2018, presentada en la Unidad de Recursos Humanos"*. Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió la información a la Licda. Jesica Ivette Martínez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, habiendo recibido respuesta, por medio del memorando número RRHH-232/2018, al cual se adjunta la información requerida.

- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE**:

ENTREGAR, la información que consiste en copia certificada del Acuerdo de Presidencia RRHH No. 059/2018.

Notifíquese,


Fátima Rutilia Romero Escobar,
Oficial de Información RNPN

